



Santiago de Querétaro, Qro., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

**SOLICITUD DE:**

(marcar con X) INSCRIPCIÓN:  RENOVACIÓN:  ACTUALIZACIÓN:  No. de Registro: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre de la Empresa			
Domicilio Fiscal:			
Calle	No. Exterior	No. Interior	Colonia
Entre las calles	Código Postal		Municipio o Delegación
Estado	No. Teléfono(s)		No. Celular
Nacionalidad:	Correo Electrónico:		
Capital Social Actual:			
Nombre del Representante Legal:			
Objeto Social:			
Fecha de Inicio de Operaciones:	R.F.C. :		
Tiempo de Operar en el Estado:	Tiempo de Ejercer en el Ramo de la Construcción:		
No. de Registro en Cámara o Colegio (en su caso): _____			

**RELACIÓN DE ACCIONISTAS DE LA PERSONA MORAL (Principales)**

N o m b r e	R.F.C.	Monto Aportado	%

**AVAL EN CAPACIDAD TÉCNICA Y EMPRESARIAL**

Nombre Completo o Razón Social		
Profesión	No. Cédula Profesional	No. Teléfono(s)

**ESPECIALIDADES SOLICITADAS**

La asignación de especialidades queda sujeta a la revisión documental que practique la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					
<input type="checkbox"/>					

De conformidad con el artículo 14, fracción II, de La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro. autorizo la publicación de los datos contenidos en este formato:

Si  No

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información proporcionada en esta solicitud así como para constituirse en el domicilio señalado por el solicitante para los mismos efectos. Así mismo podrá suspender temporalmente o cancelar el registro del contratista en términos de los artículos 23 y 24 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro. Manifiesta el solicitante bajo protesta de decir verdad por propio dicho o a través de su representante legal que: 1° No se encuentra en ninguno de los supuestos que le impida contratar obra pública o servicios relacionados con la misma previstos en el artículo 27 fracciones de la I a la X de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro y en los artículos 1 fracciones II y III, 2 fracciones IV y de la XI a la XIV, 3, 7 párrafos del 1 al 3, 21, 35, 36, 37, 38, 40, 41 y 42 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro, mismas que regulan las conductas por conflicto de intereses. 2° La información y documentación que presenta para el trámite de Inscripción o Renovación, es auténtica y fidedigna, haciéndose sabedor de las penas en las que incurre quien falsifica o hace uso indebido de documentos públicos o privados, en términos de los artículos 243 del Código Penal Federal y 231 del Código Penal para el Estado de Querétaro. 3° Autoriza expresamente le sea notificado todo lo concerniente al presente trámite a través de los medios descritos en el artículo 32 fracción III de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro, incluyendo el correo electrónico proporcionado en la presente solicitud.

Acepto ser el aval en capacidad técnica y empresarial del contratista solicitante:

**Nombre y Firma del Solicitante**  
(Rep. Legal, Accionista o Apoderado Legal)

**Nombre y Firma del Aval en Capacidad Técnica y Empresarial**

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de la **Dirección de Administración de Obra Pública**, con domicilio en Palacio Conín, Francisco I. Madero 72, Col. Centro, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, C.P. 76000; es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionan para el Trámite de **Inscripción o Renovación de Registro en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del Estado de Querétaro**, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Actualización de la Base de datos del Padrón de Contratistas.
2. Publicación anual del Padrón de Contratistas del Estado.
3. Comités de Selección de Contratistas.
4. Actualización trimestral de la Plataforma Nacional de Transparencia, para dar cumplimiento a las obligaciones de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Para llevar a cabo la finalidad descrita en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

1. Nombre completo. (derivado de la copia de identificación oficial)
2. Domicilio fiscal
3. Registro Federal de Contribuyentes.
4. Teléfonos de oficina y móviles.
5. Nacionalidad
6. Correo electrónico.
7. Clave Única de Registro de Población.
8. Firma.
9. Estados financieros.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción X, 15 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

### Fundamento para el tratamiento de datos personales.

Artículo 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 12, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, ubicada en Calle Luis Pasteur No. 5, Col. Centro, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Qro., o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede consultarla en <http://bit.ly/2z7HBf6>, acudir a la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo, requerir la información vía correo electrónico a la dirección [utpe@queretaro.gob.mx](mailto:utpe@queretaro.gob.mx) o comunicarse al teléfono 442 238 5000 ext. 5187, 5543 o 5544.

### Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 16 de la Ley Protección de Datos Personales, en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

### Consultas y cambios al Aviso de Privacidad.

Para la consulta del aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través del formato de "Información de Interés Público", consignado en el Portal de Transparencia en <http://www.queretaro.gob.mx/transparencia>, en la fracción XLVII del artículo 66 de las Obligaciones de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (directamente en <http://bit.ly/2zqyiGf>), o mediante consulta del formato respectivo en la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o a través de esta Dirección de Administración de Obra Pública.

Fecha de actualización 26 mayo de 2022.